

Oficio No.:OM.DGP.PRTEI/023/2010

México, D. F., a 15 de abril de 2010.

MTRO. FRANCISCO LÓPEZ DÍAZ
SECRETARIO EJECUTIVO DE SUMA POR LA EDUCACIÓN
PRESENTE

Muy Estimado Francisco:

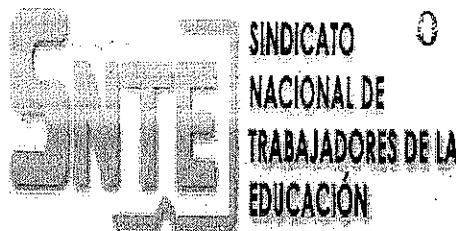
La Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a través del Comité Operador, se encuentra en el proceso de definición de las empresas fabricantes de equipos de cómputo, de entre las cuales los trabajadores docentes de educación básica podrán escoger alguna de las opciones. Lo anterior con la finalidad de otorgar 300,000 computadoras portátiles, para igual número de maestros, como parte del Proyecto "Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para Maestros de Educación Básica", lo cual, es resultado de los acuerdos salariales anuales con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), dicho proceso se está llevando a cabo, a través de una Invitación a fabricantes con presencia nacional, entre ellos, Acer, Gateway, HP, Thoshiba, Blue Light, Dell, Lanix y Lenovo, mismos que en su caso pudieran ofrecer el equipo de cómputo determinado por el Comité Operador del Proyecto, a partir de la información que sobre los fabricantes proporcionaron la Secretaría de Economía y la Procuraduría Federal del Consumidor.

Vale la pena señalar que desde el año 2001, la SEP acordó con el SNTE, impulsar el proyecto, y durante 9 años se acumularon recursos federales y estatales, que si bien tienen un origen presupuestal, al pagarse pasan a formar parte, en estricto sentido jurídico, del patrimonio de los trabajadores, lo que implica que por la naturaleza de los mismos, son recursos a favor de los trabajadores, y la Ley de Adquisiciones no contempla que estas compras se realicen a través de una licitación pública.

Finalmente en agosto de 2009, la SEP y el SNTE firmaron los Lineamientos aplicables para la operación completa del proyecto, los cuales favorecen la transparencia y la rendición de cuentas en la asignación de las empresas que otorgarán las computadoras, así como los criterios de selección de los maestros que las recibirán.

Por ello, el martes 6 de abril del presente se celebró la reunión para aclarar las dudas de los fabricantes invitados y el lunes 19 de abril los fabricantes entregan sus propuestas técnicas y económicas, evento público donde se tiene considerado que sea un Notario Público quien de Fe de este proceso y resguarde las propuestas económicas, para que dé entre aquellos que cumplan

*Recibimos Original
Cecilia Cervantes
Suma por la Educación
1504 2010*



todos los requisitos, el viernes 22 de abril se definan los 4 fabricantes asignados en orden de prelación, que ofrecieron las mejores condiciones técnicas, de logística de entrega y servicio y el mejor precio.

Es pertinente señalar que la SEP y el SNTE, someten al escrutinio público todas y cada una de las etapas del proceso en marcha. La información completa se encuentra publicada en la página www.teceducativas.sep.gob.mx

Por la anterior, y con el objeto de impulsar la transparencia, la rendición de cuentas y contribuir al fortalecimiento de la confianza de la ciudadanía y los trabajadores de la educación respecto a tan importante y trascendente proyecto, el cual tiene un gran impacto social, mismo que se ubica dentro de la Alianza por la Calidad de la Educación, me permito solicitarte tengas a bien acompañarnos con tu presencia institucional los días 19 y el 22 de los corrientes, o a quien tengas bien designar, eventos donde los fabricantes entregan sus propuestas técnicas y económicas y se emite la resolución del Comité Operador en este proceso de definición de equipo de cómputo que será entregado a los educandos del país.

La cita para el día 19 de abril tendrá verificativo a la 9.30 horas en Dr. Río de la Loza No. 148, piso 10, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720, D.F.

El evento del 22 de abril se llevará a cabo a las 9.30 horas en el Salón Hispanoamericano ubicado en el Edificio Sede de la Secretaría de Educación Pública, sito en República de Argentina No.28 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, D.F.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ OPERADOR Y
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL

MTRO. EDGAR O. IBARRA MORALES

C.c.p. A los Integrantes del Comité Operador.-Presentes

CA